



Manizales, 14 de mayo de 2024

AVISO

El Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas, se permite informar que se encuentran actualizados los puntajes del Registro Seccional de Elegibles de acuerdo a la reclasificación del año 2024, toda vez que las Resoluciones CSJCAR24-196 y CSJCAR24-264, han quedado en firme en cumplimiento de lo establecido en el artículo 165 de la Ley 270 de 1996 y el numeral 7.2 del Art. 2º del Acuerdo No. CSJCAA17-476.

FLOR EUCARIS DÍAZ BUITRAGO

Presidenta